ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El presente informe describe las actividades desarrolladas en el marco de la atención a Exintegrantes FARC-EP residentes del Resguardo Indigena de Tacueyo del municipio de Toribio, resaltando con ello la implementación de metodologias orientadas por la ARN en su intención de buscar la promoción de acciones de acompañamiento en el marco de la politica de Reincorporación desarrollada mediante la atención directa de la población residente en áreas aledañas a los ETCR donde se viene realizando un conjunto de dinámicas de atención en perspectiva de facilitar los procesos de acceso a beneficios de las Reincorporación buscando los mecanismos de atención y de encuentro en el territorio de residencia como escenario de confluencia de un número significativo de Excombatientes que oscila cerca de las 50 personas en Proceso de Reincorporación. Dentro de las actividades de acompañamiento realizadas en este periodo se destaca la realización de cronograma y planeación de visitas y actividades concertadas con las Personas en Proceso de Reincorporación PR de acuerdo a las gestiones y atenciones y la atención en los temas que comprenden la reincorporación, el ejercicio ha posibilitado el contacto permanente a través de visitas periòdicas a la territorio donde se ha logrado concertación de diversos espacios de atención evidenciando avances en el fortalecimiento de la confianza con la población conllevando a acciones conjuntas que permiten garantizar la vinculación en escenarios que dan garantia del avance en la politica de reincorporación, en este periodo se concertaron atenciones los dias 05, 10, 12, 17, 20 y 25 de octubre permitiendo recoger las inquietudes y atender necesidades en territorio, así se logró tener contacto en pleno con la población asignada a través de lo cual se determina el registro con los códigos de atención en plataforma, se resalta el registro de 43 PR en plataforma residentes en el Resguardo de Tacueyo y Veredas aledañas donde se atiende y se acude semana a semana con el objetivo de estar al tanto de las necesidades y novedades que puedan surgir. Dentro de las actividades de atención se destaca el diligenciamiento de formularios de afiliación a Colpensiones cuyo trámite se radica en oficina de Popayán y asi lograr acceder al beneficio de cotización en sistema pensional, de igual modo se tramito y gestiono la vinculación de PR en formaciones complementarias con el SENA cuyos espacios se desarrollarán el mes de noviembre a través de la formación en Piscicultura, Gallinas ponedoras y Porcicultura. Los espacios de encuentro concertados en este periodo se convierte en elemento clave del proceso de acompañamiento ya que garantizan la atención en territorio y logran establecer dinámicas conjuntas en aras de proporcionar información y atención de las necesidades. Asi mismo, estos escenarios de atención elevan el nivel de confianza entre las PR y la ARN fortaleciendo el vinculo desde el trabajo desarrollado que permite a través de las acciones registrar en gran parte las gestiones de acompañamiento ejecutado con la población.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el marco del cumplimiento y desarrollo de esta actividad se tomó como referente los canales de comunicación establecidos con los lideres del Resguardo de Tacueyo por los cuales fue posible pactar previamente los espacios de atención donde se dio trámite y gestión a necesidades y solicitudes de la población teniendo en cuenta el pleno de beneficios de la reincorporación, en esta medida las atenciones grupales e individuales derivan en escenarios de orientación sobre temas relacionados con salud, educación bancarización, afiliación al sistema pensional y proyectos productivos como los más consultados, asi pues, el acompañamiento estuvo atravesado por la concertación de la atención teniendo en cuenta las necesidades de los PR con este ejercicio se recogió inquietudes para la solución portabilidades en salud de 2 PR de Tacueyo y 1 de San Francisco asi como resaltar el acompañamiento y trámite de afiliación a colpensiones de 12 PR cuyo trámite se realizó a través de la firma de formulario y carta de autorización las cuales fueron radicados en la oficina de Popayán. Estas actividades en territorio buscan dar garantías a la población para la estabilización y el acceso a los beneficios, así mismo fue necesario encontrar un respaldo con la Institucionalidad local quienes prestan algunos espacios para la atención, en especial para las formaciones que iniciaran en noviembre, es de resaltar que la dinámica en el territorio comprende un buen ejercicio comunicativo a través del cual se fortalecen los espacios de confianza y se pactan los espacios de atención, por medio de la constante comunicación se viene haciendo presencia periódica en el resguardo logrando la atención de inquietudes y gestión de necesidades de la población, logrando un cubrimiento amplio de atención de la población de los 43 PR asignados de los cuales se logra cubrir un 95%.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

3, mplementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	La política de Reincorporación ha permitido encaminar las acciones hacia la gestión de las necesidades presentes en los contextos de asentamiento y residencia de la población en proceso de Reincorporación, para el caso de la población residente en el Resguardo Indígena de Tacueyo, la dinámica de atención en este periodo se orientó hacia la garantía de atención en salud en el territorio a través del trámite de portabilidad, acceso a ofertas de formación complementaria con el SENA, acreditaciones e inclusión financiera, en esta medida fue posible el acompañamiento el trámite de 2 portabilidades en salud a los PR: Rodolfo Betancourt Sanchez y Jhon Jairo Mayorga Suarez residentes en Tacueyo se solicitó nuevamente información sobre el estado del trámite de acreditación de 12 personas pendientes por notificar y que se encuentran en listados esta solicitud se direcciono a los delegados de la OACP, así mismo se concertó el desarrollo de tres formaciones complementarias en: Gallinas ponedoras, Porcicultura y Piscicultura, espacios concertados para iniciar y culminar en noviembre, se resalta la vinculación de la población con cupos de 25 personas cada uno. De otro lado se realizó caracterización de máximo nivel educativo desde el cual se espera canalizar oferta que posibilite realizar validaciones y posterior formación por ciclos en el territorio, Además, se acompañó el trámite en la afiliación de 12 PR al sistema de ahorro pensional en Colpensiones. Las acciones de acompañamiento derivan de la concertación de las acciones entre ARN y FARC, por lo tanto, procuran la garantía de acceso a los beneficios, desde este ejercicio ha sido posible acompañar las iniciativas e ideas de negocios encaminadas hacia los posibles perfiles de proyectos productivos de la Cooperativa y las iniciativas individuales que serán acompañadas por la ARN, esta dinámica incide en las relaciones de confianza mediante la cual se resalta el trabajo de la ARN encontrando respaldo óptimo de la población desde un ejercicio constante de apoyo y orientación de cómo llevar a cabo el ejercicio productivo. En esta medida se presenta un balance de afiliación a salud del 100%, Colpensiones en un 85%, en educación se cuenta con 40% con ciclo 2, un 10% con estudios de bachillerato, un 60% con FPT y 2 PR que faltan por acreditación.
4.Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En cuanto a los procesos de corresponsabilidad y de acuerdo a la dinámica de la Reincorporación se ha avanzado en articulación con actores externos a fin de concertar acciones que permitan fortalecer el trabajo en el Territorio, en esta medida se logró concertar con el SENA 3 formaciones en Porcicultura, Gallinas Ponedoras y Piscicultura en el municipio de Toribio en un espacio concertado el dia 12 de octubre cuyo ejercicio de socialización de la oferta permito el avance en este tema solicitado por los PR, do otro lado se logró fortalecer lo acordado con el Cabildo de San Francisco y su mediación para la atención y acompañamiento de Jhon Jairo Mayorga Suarez quien se encuentra recluido en las instalaciones del Cabildo, con ello se permite dar a conocer las dinámicas de acompañamiento a la población Exintegrante FARC-EP en el municipio y en especial de los residentes en el resguardo, no obstante el espacio se convocó principalmente para concertar con la autoridad indígena el acompañamiento y atención del PR, así mismo se solicitó apoyo a las actividades de acompañamiento en la gestión de beneficios para la población, como evidencia de este espacio se cuenta con acta de la reunión cuyo archivo reposa en la oficina del PA Cauca y se espera recibir orientaciones de parte de la oficina de asuntos étnicos desde la cual se dan líneas de mensaje en la construcción del enfoque de atención diferencial desde la etnicidad, es importante resaltar que el ejercicio de articulación permite estructurar dinámicas conjuntas entre ARN y actores institucionales que en el territorio pueden apoyar con espacios para temas formativos y de capacitación, las articulaciones han permitido coordinar y gestionar apoyo en los procesos de validación de estudios de una población en promedio de 90 exintegrantes FARC-EP así como el apoyo en la solución de casos de salud. Así mismo se viene realizando la consolidación de datos de estudio de la población del municipio de Toribio en conjunto con los lideres para poder contar con los certificados de máximo nivel educativo y lograr contar con la oferta de educación próxima a las necesidades e intereses de la población en proceso de reincorporación.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El trámite de las actividades de acompañamiento a la población Exintegrante FARC-EP residente en los municipios de Toribio y Villarrica ha significado recurrir a una serie de estrategias que permiten durante este periodo de atención contar con una población asignada de 45 PR de los cuales 2 se 2 no se tiene información de ubicación tanto 43 PR están de fidelizados y distribuidos entre los territorios de Resguardo de Tacueyo y cuentan con atenciones y gestiones realizadas durante el mes que se relaciona en este informe, el actual número de población ha comprendido la concertación de espacios de atención generando el fortalecimiento de confianza que desemboca en la concertación de acciones conjuntas que inciden en la garantía de acceso a beneficios, por ello se destaca el acompañamiento constante partiendo de la atención de las necesidades desde las cuales se ha garantizado su permanencia en el programa de reincorporación, destacando además que el ejercicio colectivo permite mantener la población fidelizada de acuerdo a sus dinámicas socioculturales y productivas que inciden notablemente en la necesidad de acompañamiento y atención constante, así mismo cada actividad y atención se relaciona con un listado de asistencia el cual se reporta a la oficina de gestión documental para su posterior cargue al sistema y de otro lado se hacen los respectivos reportes en plataforma SIR desde el cual se hacen evidentes las gestiones en territorio. El ejercicio de acompañamiento ha permitido en este periodo establecer fechas para la atención en territorio desde lo cual se hacen tramites a las diversas inquietudes y necesidades en el marco de la reincorporación y por consiguiente se va afianzando las relaciones de confianza desde lo cual se espera pactar nuevas dinámicas que permitan consolidar el ejercicio de acompañamiento en el contexto.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205 — CONTRATO No. 1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	En cuanto al trámite y cumplimiento de esta actividad ha significado el desarrollo de estrategias de concertación de las visitas y atenciones en los contextos de residencia de las PR, logrando con ello establecer espacios de encuentro donde se socializa la labor del acompañamiento y la disposición por parte de la ARN en brindar las garantías posibles para llevar a cabo la política de Reincorporación de acuerdo a las necesidades e intereses de la población asignada, conforme al marco normativo y dentro de las directrices dispuestas por el CNR como órgano rector del proceso. La comunicación en este sentido es un factor relevante ya que permite desarrollar agendas programáticas que permiten ejecutar acciones de atención, acompañamiento y gestión de los beneficios de las PR, en esta media se ha logrado mantener contacto permanente vía telefónica y presencial desde lo cual se han atendido oportunamente inquietudes y solicitudes como estrategia de orientación de las acciones en terreno, las salidas a territorio y el contacto con la población se realizaron en este periodo en las fechas del 05, 10, 12, 17, 20, y 25 al Resguardo de Tacueyo con desplazamientos a la Vereda La Fonda y en la fecha del 16 de octubre se visitó el municipio de Villarrica, escenarios de encuentro desde los cuales se hicieron las respectivas atenciones. Las atenciones procuran cumplir el universo poblacional de 43 PR por medio de encuentros presenciales, dichas atenciones se registran en plataforma contando con códigos de atención que permite evidenciar la gestión estos encuentros y además permiten fortalecer la confianza entre los Exintegrantes FARC y ARN desde estrategias de concertación en cumplimiento de las gestiones de acceso a los beneficios de la población.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el periodo descrito en este informe y en el marco de las actividades de Reincorporación se destaca la realización de registro de información de necesidades educativas de los exintegrantes FARC residentes en el Resguardo de Tacueyo del municipio Toribio con quienes se viene gestionando conjuntamente en la solicitud de oferta educativa para el tema de validación de estudios resaltando en esta acción el compromiso establecido por parte de la administración municipal, actor que expreso su apoyo en este tema y se espera aprovechar para el desarrollo del ejercicio de validación de la básica primaria de 30 PR, no obstante se realizó gestión con la secretaria de Educación del municipio de Santander de Quilichao quienes están interesados en apoyar el ejercicio de validaciones en la Institución Educativa Cauca de la cabecera municipal, además de brindar apoyo en los temas relacionados con la atención del colectivo FARC del municipio, en esta medida se espera consolidar la información y así lograr solicitar las fechas y espacios de validación al igual que la búsqueda de mecanismos de apoyo en la formación académica por ciclos como uno de los compromisos concertados con la población unido al tema de formaciones complementarias que se lograron gestionar para la población con un total de 3 formaciones y una atención de 80 PR en estos espacios de aprendizaje. De otro lado se apoyó en el trámite de portabilidad de 2 PR estableciendo canales de comunicación en el trámite de la solución de acceso a beneficios, así mismo, se realiza informe mensual de actividades, solicitud de expensas y acompañamiento en el tema de acceso a beneficios pendientes como el de Colpensiones de 12 PR.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	En el marco de las actividades relacionadas en este informe se adelantó el registro de información en la base de atenciones de Reincorporación de 1 PR para asignación de lo cual se tiene un consolidado de asignación de 43 IF con los cuales se viene adelantando atenciones y acompañamiento en territorio cumpliendo con el registro de ubicación y gestión de actividades en plataforma SIR, en esta medida se destaca él envió de información solicitada de acuerdo a los criterios establecidos semana a semana desde la validación por oficina jurídica de los PR nuevos atendidos y el reporte se la base de gestiones y atenciones semanal donde se destacan las actividades de acceso a beneficios de la Reincorporación de los exintegrantes FARC-EP, además se realiza consolidación y envió de información solicitada en cuanto a necesidades educativas, formaciones SENA gestionadas.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el marco de las actividades ejecutadas y relacionadas en este informe se brindó orientación y gestión documental a casos de 12 PR del Resguardo de Tacueyo en cuanto al beneficio de afiliación al sistema pensional a través de carta de autorización para realización del trámite en la entidad, así mismo, se dio oportuna gestión a solicitudes de portabilidad en salud a 2 PR del Resguardo de Tacueyo cuyo trámite fue diligenciado vía correo electrónico de la nueva eps, de igual modo se brindó orientación a las inquietudes relacionadas con los proyectos productivos individuales desde lo cual se viene acompañando en el diseño de una iniciativa productiva enmarcada en un taller de maderas y artesanías donde se viene recopilando información del conjunto de requisitos para ir poniendo en contexto a las PR que eligieron esta modalidad para su ejercicio productivo, en esta medida se están dando las pautas para afinar las ideas de negocio y posteriormente acompañar en la formulación y presentación de las propuestas. Por último, se recepcionó documentación para solicitud de formación complementaria en piscicultura, porcicultura y gallinas ponedoras, escenarios de formación que se desarrollaran durante el mes de noviembre.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1231-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Dentro de los espacios de trabajo y reuniones de equipo Cauca, se destacan los espacios del 8 de octubre donde se brinda información sobre los servicios del Fondo Nacional del Ahorro orientado por una funcionaria Alexandra Dacto la cual compartió el portafolio de servicios de la entidad, por parte la Coordinadora recomienda fortalecer el trabajo en equipo como escenario de retroalimentación de los procesos tomando como referente los aciertos de la ruta de Reintegración asi mismo hizo referencia a los proyectos productivos individuales donde se espera tomar como espejo los procesos de Reintegración para todo el trámite y acompañamiento, de igual modo recomienda mantener cuidado con la información de la población y resalta la importancia de impulsar FPT como escenarios vinculantes y promotores de cambio, para ello es importante promover espacios de formación en los territorios a partir de la concertación e intereses de la población, finalizando la intervención dio a conocer el tablero de control de reintegración destacando los avances y logros en el departamento del Cauca. En la jornada del 22 de octubre se destaca la información por parte de la Coordinadora quien relata los avances en la instalación de la mesa de salud Departamental y resalta la importancia de articular acciones de promoción y prevención con jornadas de salud en los territorios Por otro lado, menciona y extiende la invitación al evento de culminaciones de reintegración con fecha prevista para el 22 de noviembre donde se espera fortalecer las alianzas estratégicas en eras de continuar buscando espacios de fortalecimiento de los procesos y recomienda articular acciones con ONU como una puesta por el fortalecimiento de las acciones en territorio, por ultimo cierra la intervención invitando a la socialización del tablero de control de Reintegración. En el mismo espacio se desarrolla socialización de los beneficios del sistema de seguridad pensional y se fijan fechas para tramitar formaciones por ciclos y avanzar en los temas educativos de la reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las actividades relacionadas en el periodo de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre algunos conceptos claves en el acompañamiento que rigen los parámetros que determinan la política de Reincorporación por lo cual se realizó revisión documental de textos relacionados con los protocolos de atención en el contacto con exintegrantes FARC como dinámica que permite tener información oportuna y eficaz en el trámite y gestión, en esta medida se abordó por grupos el desarrollo de los Módulos cuyo caso correspondió el análisis y ejecución de las actividades interactivas del Módulo 6 basado en el fortalecimiento de habilidades clínicas, así mismo se adelantó lectura del COMPES 3931 donde se explicita la Política de reincorporación de igual modo se visitó el territorio asignado los días: 05, 10, 16, 17, 20, y 25 de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento de Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales. En este sentido se desarrollan las actividades conforme a los protocolos de seguridad en la información partiendo de los principios de confidencialidad de los datos que se recepcionan en los territorios procurando por el trámite en las solicitudes de las personas en proceso de Reincorporación.

JOSE HERNAN MERA TOSNE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Rdo. ok

NOMBRE(S): Angela Mª Rodriguez

Fecha VoBo: 31 de octubre / 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"